

cación por edicto de Resolución a doña María del Carmen Bodas Morón al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Olle-rías núm. 17- Málaga, para la notificación del contenido integro de Resolución de desamparo de fecha 20 de diciembre de 2007 del menor D. R. B. y M. D. R. B., expediente núm. 352-2005-29000877-1 y 352-2005-29000874-1, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 26 de diciembre de 2007.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

NOTIFICACIÓN de 28 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, de ampliación de plazos en la instrucción del procedimiento de desamparo núm. 353-2007-1023-1, expediente de protección 352-2007-4108-1.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de fecha de 28 de diciembre de 2007, en el procedimiento de desamparo núm. 353-2007-1023-1, expediente núm. 352-2007-4108-1, relativo a la menor P. R. P., a la madre de la misma doña Nieves Romero Ponce, por el que se acuerda:

Que de conformidad con el apartado 6 del artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de R. J. A. P. y P. A. C., se proceda a la ampliación del plazo máximo de Resolución y notificación de tres meses, inicialmente previsto para el citado procedimiento de desamparo núm. 353-2007-1023-1, relativo a la menor P. R. P., por otro periodo de tres meses.

Contra el presente acuerdo no cabe recurso alguno, conforme al apartado 6 del artículo 42 de la señalada Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Huelva, 28 de diciembre de 2007.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2008, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la cual se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma

de Andalucía y con la Orden de 17 de mayo de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos para la financiación de gastos derivados de la aplicación del Programa de Sostenibilidad Ambiental Ciudad 21, y se convocan ayudas para el 2007, publicada en el BOJA de 29 de mayo de 2007, la Directora General de Prevención y Calidad Ambiental ha resuelto dar publicidad en el BOJA a las subvenciones que se han concedido al amparo de la Resolución de 17 de diciembre de 2007 a los Ayuntamientos que se relacionan a continuación.

De acuerdo con el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, las subvenciones concedidas son publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con indicación de la convocatoria, del programa y del crédito presupuestario al que se imputa, del beneficiario y de la cuantía y finalidad de la subvención. Para todas las subvenciones concedidas, el crédito presupuestario al que se imputan es el existente en el Programa 44.B, código de proyecto 2001001391, «Programa Ciudades 21 en materia de Calidad Ambiental», aplicación presupuestaria 0.1.21.00.03.00.76001.44.B.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).
Subvención concedida: 20.215,00 euros.
Finalidad: Proyecto de conservación de la flora y fauna urbanas.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de La Mojonera (Almería).
Subvención concedida: 116.664,00 euros.
Finalidad: Construcción de Jardín Botánico con vegetación autóctona y especies vegetales protegidas.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Vícar (Almería).
Subvención concedida: 102.515,23 euros.
Finalidad: Acciones sobre residuos urbanos: adquisición de equipo para lavado de contenedores de carga lateral montado sobre chasis.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba).
Subvención concedida: 95.945,71 euros.
Finalidad: Adecuación y mejora de instalaciones en el Punto Limpio de la Cuesta del Molino núm. 5.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Álora (Málaga).
Subvención concedida: 111.744,00 euros.
Finalidad: Mejora del servicio de depósito y recogida de residuos.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Armilla (Granada).
Subvención concedida: 27.492,92 euros.
Finalidad: Instalación de contenedores soterrados.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Adra (Almería).
Subvención concedida: 39.438,88 euros.
Finalidad: Mejora del conocimiento, protección y conservación de la flora y fauna urbanas.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería).
Subvención concedida: 111.060,00 euros.
Finalidad: El Jardín del Sol: Roquetas de Mar y su flora. Creación de un jardín botánico en el municipio de Roquetas de Mar.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba).
Subvención concedida: 27.428,86 euros.
Finalidad: Adecuación del alumbrado público para la mejora de la calidad del aire.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Linares (Jaén).
Subvención concedida: 13.244,09 euros.
Finalidad: Protección y conservación de las poblaciones de cernícalo primilla. Construcción de un muro primillar.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (Málaga).
Subvención concedida: 50.631,98 euros.
Finalidad: Adecuación del alumbrado público para la disminución de la contaminación del aire.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Motril (Granada).
Subvención concedida: 16.920,17 euros.
Finalidad: Análisis, comunicación y gestión de la flora urbana del municipio de Motril.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Las Gubias (Granada).
Subvención concedida: 52.656,00 euros.
Finalidad: Mejora de la gestión de residuos en el municipio de Las Gubias.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).
Subvención concedida: 84.326,07 euros.
Finalidad: Proyecto integrado de gestión sostenible de los residuos urbanos en Torredelcampo. Establecimiento de Islas Verdes para Recogida Selectiva.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).
Subvención concedida: 59.656,25 euros.
Finalidad: Soterramiento de contenedores en Centro Histórico y edición de Guía-Plano didáctico sobre la gestión sostenible de los RU en Alcalá la Real.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Ogijares (Granada).
Subvención concedida: 10.148,38 euros.
Finalidad: Actuaciones encaminadas a mejorar el servicio de recogida selectiva de residuos urbanos en el municipio de Ogijares.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta (Sevilla).
Subvención concedida: 103.068,00 euros.
Finalidad: Proyecto de Construcción de Punto Limpio en sector «La Valdomina» de Castilleja de la Cuesta.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería (Almería).
Subvención concedida: 24.472,95 euros.
Finalidad: Conocimiento e interpretación de la flora urbana de Huércal de Almería.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Marbella (Málaga).
Subvención concedida: 75.326,01 euros.
Finalidad: Instalación para el aprovechamiento de energía solar para la producción de agua caliente sanitaria.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba).
Subvención concedida: 102.888,00 euros.
Finalidad: Creación de un Punto Limpio.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla).
Subvención concedida: 102.756,00 euros.
Finalidad: Puesta en marcha de dos puntos limpios móviles, en el núcleo urbano principal y en el núcleo de Montequinto.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Santa Fe (Granada).
Subvención concedida: 61.236,00 euros.
Finalidad: Santa Fe en el camino para la sostenibilidad ambiental 2007.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (Jaén).
Subvención concedida: 26.259,73 euros.
Finalidad: Proyecto de Protección y conservación de la flora urbana ubetense.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba).
Subvención concedida: 21.957,81 euros.
Finalidad: Proyecto de mejora y conservación de la flora urbana de Priego de Córdoba.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Huércal-Overa (Almería).
Subvención concedida: 95.705,22 euros.
Finalidad: Proyecto de realización del Plan Director para la instalación de un sistema de recogida neumática en el municipio de Huércal-Overa.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Baena (Córdoba).
Subvención concedida: 101.038,13 euros.
Finalidad: Creación de un Punto Limpio.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla).
Subvención concedida: 45.157,61 euros.
Finalidad: Soterramiento de contenedores en el casco urbano de Las Cabezas de San Juan.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Huétor Vega (Granada).
Subvención concedida: 42.030,00 euros.
Finalidad: Aplicación del Programa Ciudad 21.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (Córdoba).
Subvención concedida: 100.800,00 euros.
Finalidad: Mejora de la Gestión de la Flora Arborescente en los Espacios Públicos Urbanos de la ciudad de Córdoba.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba).
Subvención concedida: 83.841,98 euros.
Finalidad: Obra civil para la instalación de contenedores soterrados.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Moclinejo (Málaga).
Subvención concedida: 99.924,00 euros.
Finalidad: Soterramiento de contenedores en el casco urbano.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Bailén (Jaén).
Subvención concedida: 65.039,53 euros.
Finalidad: Mejora del conocimiento y protección y conservación de la flora y fauna del municipio de Bailén.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla).
Subvención concedida: 42.678,63 euros.
Finalidad: Gestión integral de los residuos de poda de los parques y jardines de Lebrija.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Arahál (Sevilla).
Subvención concedida: 74.055,86 euros.
Finalidad: Soterrado de Contenedores en el municipio de Arahál-Fracción Orgánica (Segunda Fase).

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Fernán Núñez (Córdoba).
Subvención concedida: 68.169,18 euros.
Finalidad: Equipamiento para ecoparque y planta de triaje de residuos sólidos urbanos de Fernán Núñez.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba).
Subvención concedida: 19.291,20 euros.
Finalidad: Proyecto de servicio de punto limpio móvil en el término municipal de Fuente Palmera.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de El Viso del Alcor (Sevilla).
Subvención concedida: 29.852,63 euros.
Finalidad: Proyecto de gestión sostenible de residuos vegetales.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Salobreña (Granada).
Subvención concedida: 47.682,00 euros.
Finalidad: Aula didáctica de residuos.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Marchena (Sevilla).
Subvención concedida: 86.111,27 euros.
Finalidad: Proyecto de soterramiento de contenedores.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla).
Subvención concedida: 40.048,26 euros.
Finalidad: Elaboración inventario informatizado y evaluación de riesgos de arbolado urbano enfermo.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).
Subvención concedida: 84.465,86 euros.
Finalidad: Obra civil para la instalación de contenedores soterrados en el municipio de Palma del Río.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Granada (Granada).
Subvención concedida: 55.117,80 euros.
Finalidad: Revisión del Diagnóstico municipal de Granada con especial referencia a la calidad del aire y la gestión de los residuos urbanos.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz).
Subvención concedida: 65.908,69 euros.
Finalidad: Gestión sostenible de los RSU. Programa de mejora de la recogida de cartón puerta a puerta en comercios de San Fernando.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira (Sevilla).
Subvención concedida: 13.959,00 euros.
Finalidad: Flora y fauna urbanas ligadas al Río Guadaira. Itinerario urbano por el Parque de los pinares de Oromana.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Cabra (Córdoba).
Subvención concedida: 68.043,96 euros.
Finalidad: Instalación de Contenedores soterrados en el núcleo urbano de Cabra (2.ª fase).

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Baza (Granada).
Subvención concedida: 91.610,09 euros.
Finalidad: Programa de gestión de recogida de residuos urbanos.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla).
Subvención concedida: 75.123,75 euros.
Finalidad: Elementos Fundamentales para el proyecto de Plan de Movilidad Sostenible en el municipio de La Rinconada.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Los Palacios y Villafraña (Sevilla).
Subvención concedida: 40.211,06 euros.
Finalidad: Proyecto de mejora de instalaciones en el Punto Limpio «Puente Verde».

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla).
Subvención concedida: 43.381,17 euros.
Finalidad: Proyecto de perfeccionamiento y mejora de la planta de compostaje Casilla Alcázar.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).
Subvención concedida: 75.165,90 euros.
Finalidad: Obra civil para instalación de contenedores de envases soterrados en Lucena.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Osuna (Sevilla).
Subvención concedida: 67.788,00 euros.
Finalidad: Recorridos Botánicos de Osuna.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Écija (Sevilla).
Subvención concedida: 62.754,41 euros.
Finalidad: Proyecto de Ordenación y Reforma del Punto Limpio de Écija.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla).
Subvención concedida: 83.220,23 euros.
Finalidad: Contenedores soterrados en San Juan de Aznalfarache.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Albolote (Granada).
Subvención concedida: 36.667,43 euros.
Finalidad: Mejora del servicio de recogida de residuos urbanos en Albolote.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Subvención concedida: 79.574,17 euros.
Finalidad: Mejora del servicio de recogida de RSU en el mercado municipal e implantación de dicho servicio en el Camino de la Jara.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Cartaya (Huelva).
Subvención concedida: 44.035,84 euros.
Finalidad: Construcción de un Punto Limpio en El Rompido (Cartaya).

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Loja (Granada).
Subvención concedida: 76.227,50 euros.
Finalidad: Flora del parque Entre dos Vías

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
Subvención concedida: 27.357,78 euros.
Finalidad: Estudio de reducción del impacto medioambiental en las instalaciones de alumbrado público del Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva).
Subvención concedida: 2.262,29 euros.
Finalidad: Proyecto de actividades Valverde del Camino: «Reciclaje y consumo responsable».

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Almonte (Huelva).
Subvención concedida: 21.079,97 euros.
Finalidad: Implantación de un SIG medioambiental dentro del Programa «Ciudad 21» en Almonte.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla).
Subvención concedida: 8.271,83 euros.
Finalidad: Adquisición de Equipo Tomógrafo para el cuidado y mantenimiento del arbolado urbano.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz).
Subvención concedida: 52.866,00 euros.
Finalidad: Mejora del servicio de residuos.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de Lepe (Huelva).
Subvención concedida: 58.227,66 euros.
Finalidad: Instalación de equipos de contenedores soterados.

Beneficiario: Excmo. Ayuntamiento de San Roque (Cádiz).
Subvención concedida: 27.221,43 euros.
Finalidad: Implantación de un SIG medioambiental.

Sevilla, 10 de enero de 2008.- La Directora General,
Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 30 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador DÑ/2007/115/GC/VP.

Núm. Expte.: DÑ/2007/115/GC/VP.

Interesado: Hnos. Tirado Márquez Viveros La Noria.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador DÑ/2007/115/GC/VP. por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 30 de enero de 2008.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador HU/2007/600/G.C./INC, HU/2007/722/P.A./INC, HU/2007/561/P.A./INC.

Núm. Expte: HU/2007/600/G.C./INC, HU/2007/722/P.A./INC, HU/2007/561/P.A./INC.

Interesado: Don David Domínguez Velasco, Explotaciones Andaluza de Turismo, S.L., José María Montero Miranda.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador HU/2007/600/G.C./INC, HU/2007/722/P.A./INC, HU/2007/561/P.A./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución, pasado este plazo, la misma será firme.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 20 de diciembre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 8 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de Resolución de expediente sancionador DÑ/2007/33/GC/ENP, DÑ/2007/73/GC/VP, DÑ/2007/140/GC/VP.

Núm. Expte.: DÑ/2007/33/GC/ENP, DÑ/2007/73/GC/VP, DÑ/2007/140/GC/VP.

Interesado: Silvia García Vázquez, Alberto de la Peña Laso, María del Mar Jiménez Zamora.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la propuesta de Resolución del expediente sancionador DÑ/2007/33/GC/ENP, DÑ/2007/73/GC/VP, DÑ/2007/140/GC/VP. por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 8 de enero de 2008.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.